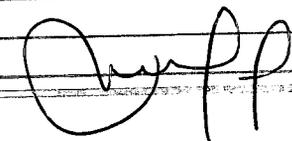


CONCEJO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31/10/17 Hs. 10:20
Numero:	1433 Fojas: 6
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 04/2017.-
Letra AREF – G.C.P.

Ushuaia, 31 OCT 2017

Al Señor Presidente
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn JUAN CARLOS PINO
S / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. conforme a lo conversado oportunamente, a efectos de solicitarle tenga a bien de evaluar la posibilidad de que el Honorable Cuerpo que preside analice la posibilidad de transferir al Gobierno Provincial la **Parcela 10, Sección J, Macizo 12, del Departamento Ushuaia, que se halla inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Espacio Verde Municipal.**

Motiva la presente solicitud la necesidad de construir un edificio Gubernamental destinado a albergar Oficinas y como es de su conocimiento este Gobierno Provincial posee lindero a la Parcela antes mencionada el inmueble identificado catastralmente como Parcela 9, Macizo 12, Sección J, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula II-A-11369.

Sabido es también por Ud. y no escapará a su elevado criterio que no resulta casual que se encuentren linderos ambos predios, tanto la Reserva Fiscal Provincial (J-12-9) como el Espacio Verde Municipal (J-12-10).

Ello se debe a que oportunamente y previo al momento de registro de la

Mensura que dio origen a las parcelas que nos ocupan, el Municipio conjuntamente con el Gobierno Provincial a través de las áreas técnicas respectivas consensuaban la disposición de los mencionados espacios para así prever situaciones como la que nos ocupa actualmente, pudiendo disponer cuando así fuera necesario y oportuno una superficie mayor en tanto y en cuanto una de las partes cediera la superficie requerida y esta fuera compensada por otra de utilidad al cedente.

Otro motivo de la presente y no por demás menos importante, es el relativo a que conforme a normativa vigente debe proyectarse estacionamiento para vehículos y sobre las vías de circulación que sirven a ambos predios está prohibido el estacionamiento vehicular.

Por tratarse de un edificio con afluencia no solo de funcionarios y empleados del ente gubernamental sino también de público en general y a fin de evitar congestión vehicular es que se prevé la utilización de la parcela lindera proponiendo una superficie igual en sector denominado Urbanización General San Martín de esta ciudad y que se encuentra en trámite en la Gerencia de Catastro provincial.

Se adjuntan datos de ambas parcelas.

A la espera de una pronta y favorable respuesta.

Atentamente.



Ing. María Lucrecia Gaspari
Dirección General de Infraestructura
y Mantenimiento Edificio
GCP - AREF

2901-400439

MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE CATASTRO PROVINCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL

Inicio Gestión Cartografía Técnica Auditorías Piezas Administrativas Estadísticas Administración Sesión

Ir a búsqueda Edición Direcciones Valuación Fiscal(0) Titularidad(1) Polígono Afectaciones

GK X: 3923527
GK Y: 2541786.1

Acercar Alejar Full Previo Siguiete Pan InfoClick Desactivar

Servicios
Ushuaia

Capas del Servicio
Consulta
Búsq. por coordenadas

Copyright © 2011 División GIS


Ing. María Lucrecia Gaspari
Dirección General de Infraestructura
y Mantenimiento Edificio
GCP - AREF

Partida 8864	Dpto Ushuaia	Scs J	Qta	Cha	Mzo 12	Fra.	Pla. 9	Uf/Uc	Prd	Rte		
Padron	Urbano	Tipo	Provincial	Uso	Baldia	Estado	Activa					
Instrumento	II-A-11369			Restriciones	SIN RESTRICCIONES							
Superficie	2306.13 m ²	Sup. UF/UC	0	Plano	T.F. 1-20-93							
Val. Tierra: \$21982.72		Val Mejora: \$0.00			Val Ampl.: \$0.00		Val Total: \$21982.72					
Titularidad												
Nombre		Documento	Conyuge		Figura Legal	%Dominio	Instrumento	Estado				
ESTADO PROVINCIAL - RESERVA FISCAL		OTRO:0			Titular Registral	100		Activo				
Construidos												
Tipo	Estado	Destino	Conserva		Nro Nota	Sup Cub	Año	Cat				
No hay Mejoras registradas para esta Parcela												


 Ing. María Lucrécia Gasperi
 Dirección General de Infraestructura
 y Mantenimiento Edificio
 GCP - AREF

MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE CATASTRO PROVINCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL

Inicio Gestión Cartografía Técnica Auditorías Piezas Administrativas Estadísticas Administración Sesión

Ir a búsqueda Edición Direcciones Valuación Fiscal(0) Titularidad(1) Polígono Afectaciones

GK X: 3923564.8
GK Y: 2541798.5

Acercar Alejar Full Previo Siguiente Pan InfoClick Desactivar




Ing. María Lucrecia Gaspari
Dirección General de Infraestructura
y Mantenimiento Edificio
GCP - AREF

Partida 8865	Dpto Ushuaia	Scc J	Qta	Cha	Mzo 12	Fra.	Pla. 10	Uf/Uc	Prd	Rte	
Padron	Urbano	Tipo	Municipal	Uso	Baldia	Estado	Activa				
Instrumento	TF 1-20-93			Restricciones	SIN RESTRICCIONES						
Superficie	6486.3 m ²	Sup. UF/UC	0	Plano	T.F. 1-20-93						
Val. Tierra: \$21982.72		Val Mejora: \$0.00			Val Ampl.: \$0.00		Val Total: \$21982.72				
Titularidad											
Nombre		Documento	Conyuge		Figura Legal	%Dominio	Instrumento	Estado			
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA - ESPACIO VERDE		:0			Propietario	100		Activo			
Construidos											
Tipo	Estado	Destino	Conserva	Nro Nota		Sup Cub	Año	Cat			
No hay Mejoras registradas para esta Parcela											



Ing. María Lucrecia Gaspari
Dirección General de Infraestructura
y Mantenimiento Edificio
GCP - AREF